

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VIII. - N.º 337

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 19 de Junio de 1921

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Las elecciones provinciales

El domingo último se celebraron estas elecciones en los distritos a los cuales correspondía renovar su representación provincial.

Las elecciones provinciales, con todo y tener importancia, y más ahora desde que tienen relación con el funcionamiento de la Mancomunidad de Cataluña, no han despertado nunca el mismo interés que las municipales y generales, por lo cual no es de extrañar que la nota general que en esta Región ha dado el cuerpo electoral haya sido la desanimación.

Por lo que a esta provincia se refiere, bien puede afirmarse que ha preponderado el sentido gubernamental y de orden. Así lo demuestra la elección en el distrito de Tarragona-Vendrell en el que han triunfado los Sres. Guasch, Prat y Prats, Palau y Rabassó monárquicos y Folch republicano.

Lo propio significa el resultado habido en el distrito de Reus, por el que han triunfado los Sres. Vidiella, catalanista; Llecha, liberal; Briansó, posibilista, e Iglesias republicano; pues dejando aparte las respectivas ideas políticas de estos señores, en todos ellos predomina el sentido de orden.

Igual consideración podemos apuntar por lo que se refiere al distrito Valls-Montblench, por el cual han sido elegidos los Sres. Monserrat Cuadrada, regionalista; Robert, republicano; Potau, autonomista, y Avellá, jaimista.

Los amigos del orden debemos felicitarnos de la significación de los nuevos Diputados, porque siempre habrá de influir o trascender en la marcha ordenada del Cuerpo provincial.

Por lo demás, puede estimarse que con las últimas elecciones no quedará alterada la ponderación de las fuerzas políticas en la Diputación de Tarragona.

Al felicitar a los nuevos Diputados por su elección, hacemos votos porque el mayor acierto inspire su actuación en beneficio de la provincia de Tarragona, de Cataluña y de los pueblos de sus respectivos distritos.

El Sindicalismo en esta provincia

Nuevamente la cuestión social ha motivado el derramamiento de sangre humana en Reus; nuevamente parece que hay quienes tratan de extender a esta provincia la estela de crímenes que viene desde largo tiempo pesando sobre la de Barcelona.

Cuando gracias a la energía y demás brillantes dotes de gobierno que adornan al gobernador civil de Barcelona, Sr. Martínez Anido, se ha reducido la gravedad que esta cuestión presentaba en aquella provincia, hasta el punto que puede abrigarse la esperanza de llegar en breve a la completa normalidad; no es posible consentir que esta provincia se convierta en teatro de crímenes tan execrables como el de que fué víctima D. Félix Gasull, ni que Reus, ni ninguna otra localidad presente en sus calles colisiones como la que recientemente ocurrió en aquella ciudad.

Ninguna persona honrada no puede dejar de protestar de que se utilicen tan censurables medios para vengar agravios, ni para dirimir diferencias, la convivencia social repugna aquellos procedimientos de fuerza y violencia; la necesidad de garantizar la seguridad personal de los ciudadanos impone la evitación de tales crímenes y la represión de los que escapen a la humana previsión. Y no se diga para cohonestarlos, que obedecen a la cuestión social, porque los dictados de la moral rechazan atentados de aquella naturaleza para la defensa de ideales, así políticos como económicos. Las ideas se propagan eficazmente con la persuasión, nunca con la violencia.

Afortunadamente creemos que no ha de encontrar terreno abonado en esta provincia esta labor criminal. Las masas proletarias de la misma no tienen aún emponzoñadas sus almas por las propagandas que tanto daño han causado en otras tierras españolas. Y es preciso, es de interés general evitar que tales propagandas puedan efectuarse en la provincia de Tarragona.

Confiadamente esperamos que el señor gobernador civil, nuestro distinguido amigo D. Policiano Maestre, pondrá a contribución todos sus talentos y energías para conseguir que en esta provincia de su mando no se altere la tranquilidad, persiguiendo la propaganda pública y clandestina de doctrinas contrarias a la paz social y reprimiendo los atentados a que la misma pudiese dar lugar.

Justísimo recuerdo

Conocida es de nuestros lectores por los detalles publicados por la prensa diaria la catástrofe ferroviaria ocurrida recientemente en Villaverde. La catástrofe fué terrible, los muertos y heridos innumerables, pero muchos ignoran que aquella hubiese, sin duda, revestido mayores proporciones a no ser por el rasgo de valor y heroísmo inaudito del maquinista del expreso de Sevilla Manuel Montero, que voluntariamente sacrificó su vida para salvar la de gran número de personas que iban en aquel tren.

Este nobilísimo rasgo que siempre debería ser elogiado, debe serlo más ahora que, por desgracia priva el egoísmo en todas las clases sociales, y debe ser

tanto más encomiado por haberlo realizado un humilde hijo del trabajo.

Reflejando estos sentimientos, en la sesión de martes fué presentada en el Congreso una proposición suscrita por Diputados de todos los sectores políticos, pidiendo que la Cámara declarase haber visto con profunda admiración el rasgo de sublime heroísmo del maquinista Manuel Montero, y que apreciándolo y enalteciéndolo, el Congreso se prestara gustosísimo a sancionar con su voto soberano cualquier iniciativa del gobierno encaminada a perpetuar la memoria de aquel humilde hijo del trabajo y asegurar la vida y la cultura de sus huérfanos, como prueba de obligada gratitud de la nación entera.

El diputado Sr. Prieto apoyó con elocuentes frases dicha proposición, a la que se asoció el ministro de la Guerra en nombre del Gobierno.

Por su parte el Presidente del Congreso Sr. Sánchez Guerra, manifestó que antes de conocer la iniciativa de los Diputados, ya había pensado en honrar la memoria de aquel héroe que no vaciló en dar su vida en el cumplimiento de su deber; creyendo que el Congreso ha de estar siempre en contacto con la opinión, asociándose a sus pesares y a sus elogios y que, por tanto, debía la Cámara asociarse al duelo general de un heroico trabajador y a los elogios que en todas partes le prodigan. Propuso el Sr. Sánchez Guerra que el Congreso abra una suscripción de tal carácter, que todos los Diputados contribuyan a ella, y así al mismo tiempo que se lleva un auxilio a una familia que al quedar sumida en el dolor, ha quedado también desvalida y pobre, se le expresa la parte grande que el Congreso toma en su pesar.

La Cámara recibió con generales aplausos las frases del Presidente y aprobó por unanimidad la proposición antes mencionada.

Fué éste un merecidísimo homenaje que honra a la Cámara popular, a la que tributamos nuestro aplauso asociándonos al tributo rendido a la memoria de Manuel Montero.

La cuestión irlandesa

Sens una solució satisfactoria per a el plet d'Irlanda continúan els atacs dels ciutadans irlandesos i la policia anglesa. Ni un moment he vist que la lluita per la independència d'aquella illa's paralizés; els naturals d'ella amb patriotisme moren i maten, puix el seu ideal es el mes noble que pugui tenir un poble.

A la sessió de la Cambra anglesa del dia 15 hi hagué un fort escàndol per paraules pronunciades pels diputats Mrs. Devlin y Jack-Jones acusant al Govern de pagar als assassins dels irlandesos, donant lloc que'l president expulsés a Mr. Jack-Jones i que aquest pronunciés aquestes paraules de gran importància: «Bona nit, assassins dels meus compatriotes. Sou tots una colla d'assassins».

La qüestió irlandesa està abandonada per totes les nacions, i l'Anglaterra i al front d'ella Mr. Lloyd George man-

tenen per la força sota la corona britànica a una nació que vol ésser lliure, que vol governarse a sí mateixa, no estant per a res subjecte a l'imperialisme anglés. Es cosa que tots els defensors mes aferrissats de les doctrines liberals y de Llibertat no's mantinguin a n'aquest mutisme, puix es fan compis de la ratxa de crims que pateix aquella heroica nació.

Un moviment arreu del vell i nou món en pro de la causa irlandesa deuria realitzar-se per a acavar d'una vegada aquest plet, donant als irlandesos lo que es seu: la Llibertat.

No creia mai que l'Anglaterra, que ha lluitat per el Dret, la Llibertat i la Justícia, no volgués complir-ho quant es tracta d'Irlanda. Es fa imposible que Mr. Lloyd George invoque aquestes paraules solemnes i no les posi en practica en lo que fa referencia a un assumpte que son ells els qui han de donar-hi la solució i no altres.

Temiem l'imperialisme alemany i hem fet cap a un imperialisme pitjor, puix les obres o confirmen. Irlanda tot hi havent ajudat als aliats a n'aquesta última guerra, no mereix per part d'ells un petit favor, Res; si vol ésser lliure ha de lluitar sola, soleta contra la formidable Anglaterra, i si la vencen tindran Llibertat.

Prova massa dura es la que s'imposa als valents patriotes irlandesos, pero l'amor a la Patria aconseguix lo que no pot imaginar-se.

JOAN PALAU I MAYOR.

Humanidad

En Barcelona se organizó recientemente una caravana automovilista para recorrer el mediodía de Francia; emprendió la caravana su camino, y en Pineda ocurrió un accidente que ocasionó la muerte de dos automovilistas: un hombre y una mujer. La caravana detuvo unos momentos su marcha, pero en Pineda quedaron los cadáveres y los automovilistas, sin ninguna vacilación, reanudaron su camino hacia las tierras francesas.

Esta decisión creemos que no podrá menos de haber sido vista con disgusto por todos aquellos que se precien de poseer sentimientos humanitarios. El respeto a la muerte; el sentimiento mismo de amistad de los sobrevivientes para con los muertos, imponían el regreso a Barcelona, tanto más cuanto la caravana no tenía más que un fin puramente recreativo.

Sin embargo, la caravana no vaciló, dejó a los muertos y prosiguió su carrera.

Nosotros creemos que el progreso en todos sus órdenes y por consiguiente el mismo *sport* en todos sus aspectos, no han de estar reñidos con los sentimientos humanitarios, sino que, por el contrario, creemos que unos y otros deben compenetrarse.

Si así no fuere, si el *sport* nos llevase pura y exclusivamente a la glorificación de la fuerza y destreza y a enervar el sentimiento de humanidad, abo-

minaríamos del progreso que nos ha deparado elementos de *sport* como el automóvil, aeroplano y otros, cuyo uso creemos que han de tener finalidades prácticas y culturales.

Fin de la República soviética

Las últimas noticias fidedignas recibidas de Rusia permiten augurar el próximo fin del régimen soviético en aquel país.

Lo que no han conseguido los intentos militares llevados a cabo, lo logrará, según parece, la estúpida carencia de víveres por que atraviesa el que fué imperio de los zares.

El régimen soviético ha fracasado. Las prosperidades que había de llevar al pueblo ruso se han convertido en escasez y miseria. Los mismos *leaders* del bolchevismo han reconocido el fracaso Krassin, el embajador ruso que negoció el convenio comercial con Inglaterra, no se ha recatado de manifestarlo públicamente; el mismo Lenin ha significado un retroceso en sus ideas desde el punto y hora que preconiza al presente una alianza con los partidos burgueses.

En la misma organización político-económica establecida por el gobierno soviético, se ha iniciado una regresión al régimen de la propiedad particular.

Pero los esfuerzos del gobierno soviético para mantener el régimen serán infructuosos porque el pueblo ruso muere de hambre, y es imposible que puedan repararse con la perentoriedad que las circunstancias demandan, los desastres ocasionados por la administración bolchevista.

Las revueltas ocasionadas por el hambre son muchas e importantes, y a la corta o a la larga acabarán con el régimen bolchevista.

El proyecto del Ministro de Fomento

El debate sobre dicho proyecto, que empezó la semana última y que se inició con serenidad y sin apasionamientos por los que han intervenido en él, ha adquirido un interés supremo desde el miércoles que el señor Cambó pronunció su anunciado discurso combatiéndolo.

No vamos a reseñar el discurso del jefe regionalista, porque la prensa diaria ha publicado extensos detalles del mismo. Solo diremos que los elogios que se han dedicado al señor Cambó son unánimes y se atribuye tal importancia a su discurso que se conceptúa que ha de decidir la suerte del proyecto del señor Cierva.

El señor Cambó rayó a gran altura y, dejando aparte la intención política que abrigó en su discurso, demostró que conoce como pocos el problema ferroviario y el relativo a obras públicas y desarrollo de la riqueza nacional. El *leader* regionalista es una verdadera autoridad en las cuestiones económicas y lo demostró cumplidamente el miércoles en la Cámara popular, impresionando profundamente al auditorio con su sólida argumentación.

La crítica del señor Cambó fué dura, aunque suave en la forma; pero lo fué de oportunismo y de colaboración, no de pesimismo ni de hostilidad implacable. Fué su crítica serena y razonada y su mayor mérito es que nunca apareció en el discurso el ataque personal.

Es opinión bastante general que después del discurso del señor Cambó será retirado el proyecto de que se trata, para sufrir grandes modificaciones que le adapten con eficacia a las necesidades del país a las cuales se propone atender.

Nosotros, que solo anhelamos la prosperidad del país y el desarrollo de los

elementos de su riqueza, felicitamos al señor Cambó por su levantada actitud; nos congratulamos del interés que en el Parlamento inspira tan trascendental problema; y hacemos votos porque depone toda mira personal y partidista todos los sectores políticos se inspiren en el más acendrado amor a la patria, para dar solución adecuada a esta cuestión de tan vital importancia para la economía nacional.

El seguro obligatorio de retiros obreros

La circunstancia de empezar a regir en breve, en 24 de Julio próximo la ley de Retiros obreros, prestan oportunidad a las consideraciones que vamos a apuntar sobre la trascendencia social y efectos de las disposiciones de aquella ley.

La necesidad de remediar la triste suerte del trabajador que al llegar a la vejez, le es imposible atender a su sustento por estar agotadas sus energías físicas, era un problema que, de tiempo, ha venido preocupando a los pensadores y sociólogos. Era necesario evitar el espectáculo harto doloroso de la ancianidad obrera desvalida; y lo que en otros progresivos países hace ya tiempo es un hecho, lo será próximamente en España en virtud de los trabajos realizados por el Instituto Nacional de Previsión que han cristalizado en la nombrada ley.

Esta ley establece el seguro obligatorio de vejez para todos los asalariados comprendidos entre los 16 y 65 años, siendo la pensión inicial la suma de 365 pesetas anuales, al cumplir esta última edad, o antes de ella, tratándose de determinados trabajos.

Esta pensión la constituirán mediante primas los patronos con la cuota de 3 pesetas mensuales por cada obrero, el Estado con la cantidad de 12 pesetas anuales por cada uno de aquellos.

Desde luego es indudable que la cantidad de una peseta diaria es exígua y resultará en la actualidad insuficiente para que el obrero pueda atender cumplidamente a sus necesidades; pero ha de tenerse en cuenta que, de todas suertes, le evitará la miseria, sin perjuicio de que más adelante se mejorara la expresada pensión.

Es de advertir que los beneficios del régimen obligatorio de retiro obrero son extensivos también a los trabajadores del campo, sin ninguna excepción.

Debe tenerse presente que el beneficiario del seguro de retiro ha de tener un haber anual que por todos conceptos no exceda de 4.000 pesetas anuales; de manera que cuando el obrero que gane una cantidad superior, el patrono no tendrá obligación de abonar cuota por él, pero de todas suertes el obrero que se encuentre en dicho caso podrá disfrutar de las ventajas del régimen de seguro, contratando por su cuenta una pensión de retiro.

La pensión de una peseta diaria tiene el concepto de mínima y puede aumentarse, ya sea con cuotas voluntarias del obrero, ya con las que puedan obtenerse de la acción social.

El régimen de seguro de retiro se complementa con el régimen de invalidez, mediante el cual, el obrero tiene derecho a una pensión de retiro por incapacidad para el trabajo en cualquier edad. Para disfrutar este beneficio es preciso haber hecho imposiciones personales en la libreta de retiro. La intervención del elemento personal es en este caso indispensable, siendo conveniente educar a los obreros con el fin de conseguir de ellos un ahorro que les produzca aumento en la cuantía de la pensión inicial que les constituyen el patrono y el Estado y el derecho a la pensión inmediata en el caso de que se

incapaciten por cualquier causa para el trabajo.

Entusiastas de todo cuanto tienda a facilitar la paz social, no podemos menos de ver con satisfacción la implantación del régimen de seguro de retiro obrero y hacemos votos porque produzca óptimos frutos en nuestro país.

Notas Sportivas

«Argenti F. C.» 4

«San Carlos de la Rápita» 1

El domingo, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en el campo del «Argenti F. C.» un *match* de *foot-ball* entre su segundo *team* y el primero de la vecina ciudad de San Carlos de la Rápita.

El partido careció de interés y solo en algunos momentos vimos jugar al *foot ball*, resultando vencedor el equipo local por cuatro *goals* a uno los visitantes.

Esta semana se ha terminado la pared cerca del espacioso campo desports que posee el «Sportiu». Seguidamente se harán las reformas interiores para dotarle de todas las comodidades y lujo, que harán sea uno de los mejores campos sportivos.

Nuestra enhorabuena a los señores de la Junta Directiva y a todos aquellos que se preocupan para dotar a Amposta de los adelantos deportivos.

Tennis

El bello sexo ampostino quiere desarrollar la cultura física, y a este efecto se ha organizado un *octavo* de elegantes y distinguidas señoritas, que amantes del *sport*, están entrenándose en el *Tennis*, bajo la dirección del entusiasta *sportman* y amigo nuestro, D. Pedro Carvallo.

Muy efusivamente felicitamos a las Sras. Mahiquez, Adell, Sancho, Torta, Vives, Mayor, Solé y Llasat que han iniciado tan bello *sport*, esperando que pronto podremos admirar buenos y lucidos partidos.

GOAL KIK.

De Agricultura

El director de la Estación Olivarera de Tortosa, nuestro distinguido amigo D. Isidoro Aguiló, ha informado a *Diario de Tortosa* respecto de la enfermedad reinante en los almendros que es debida a un hongo, cuya invasión en dichos árboles es poco perjudicial, pues su acción no pasa de las hojas, determinando, a lo más, una caída prematura de las mismas.

Dicha infección criptogámica, que es debida al exceso de lluvias, se combate bien con pulverizaciones de caldo bordelés neutro, al 1 por 100.

El martes tuvo lugar la reunión de la Cámara Agrícola Provincial bajo la presidencia de D. José M.^o Cartes, a la que asistieron los Vocales señores Guasch, Palau, Martí, Valls y los Asesores, Sres. Pedrol, Lamote, Ballester, Monllao, Sas y Sala.

El Sr. Cartes, dijo que el objeto de la reunión era proceder con mayor conocimiento de causa en el importante asunto de la exportación de aceites. La Cámara, reunía a los Vocales Asesores para que se sirvan informar en cada una de las solicitudes a cuya lista da lectura el señor Secretario.

Discutida ampliamente la lista con los informes de los señores Asesores, quedó aprobada la relación de 31 peticionarios con una suma total de kilos 485.000 acordando que dicha relación pase inmediatamente al señor Gobernador civil, para la expedición de los bonos respectivos.

Reinó entre todos los asistentes al acto un espíritu de amplia cordialidad predominando el criterio de conceder dentro de los términos legales las mayores facilidades a fin de que la exportación pueda beneficiar hasta al más pequeño agricultor, si bien, se acordó pedir la rectificación de algunas declaraciones por considerarlas excesivas.

Como era de temer se está desarrollando el mildiu en la mayoría de los viñedos en tal forma y con fuerza expansiva tan intensa, que es inminente el peligro de perderse la próxima cosecha si no se consigue detener la invasión.

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Mancomunidad de Cataluña y por el Consejo Provincial de Fomento de Tarragona, el Ingeniero agrícola D. Juan Salamó ha dado conferencias tratando de la lucha contra la mosca del olivo en Benisanet, Mirabet, Asco, Flix, Ribarroja, Batea, Villalba, Pobla de Masaluca, Vinebre, García y Torre del Español.

Los Servicios de Ganadería de la Mancomunidad de Cataluña continúan con actividad la campaña contra el proyectado reglamento de paradas de caballos sementales, y se han dirigido a los Ministros de Fomento y de la Guerra proponiendo soluciones armónicas entre la producción equina y la necesaria reglamentación.

Según las últimas estadísticas, se calcula en 1.600.000 el número de colmenas existentes en España, que corresponden casi en su totalidad a Valencia, Aragón, Valladolid, Guadalajara y Mallorca.

La producción anual de miel es aproximadamente de 19 millones de kilogramos que representan un valor de 475 millones de pesetas, suponiendo el kilogramo a 2'50 pesetas, debiendo añadirse a aquella cantidad el valor de la cera.

Con una apicultura racional se obtendría fácilmente en España una producción anual de 60 millones de pesetas.

Dicen de Reus que parece ha detenido su destructor y rápido avance la invasión del mildiu, que los pasados días ha mermado la próxima cosecha de vino en casi una mitad, creyéndose ahora que ataca a los racimos una invasión de oidium.

El viernes la Cámara Agrícola provincial de Tarragona debió comenzar a expedir los permisos para la exportación de aceite, habiendo sido denegadas varias solicitudes.

Sección comercial

Entre España y Bélgica se ha establecido el servicio de giro postal hasta el límite máximo de mil pesetas y mil francos respectivamente.

Entre España y Suiza se ha convenido que las mercancías españolas continuarán adeudando, hasta el 1.^o de Julio próximo, a su importación en Suiza, los mismos derechos que satisfacían mientras estuvo en vigor el tratado de comercio que cesó el día 20 de Mayo último, y que a las mercancías suizas les serán aplicados en España hasta la expresada fecha los derechos de la segunda columna del arancel español vigente en la actualidad.

La catástrofe ferroviaria de Villaverde que ocasionó la muerte de dos ambulantes de Correos, ha motivado que la Dirección general del ramo dic-

ase una orden suprimiendo las expediciones postales en los trenes expresos de varias líneas férreas, entre ellas la de Madrid-Barcelona, interin las Compañías de ferrocarriles no enganchen para el servicio de la correspondencia vagones adecuados y que reúnan todas las condiciones necesarias.

Esta supresión, que ha sorprendido al comercio, es de esperar que no sea duradera.

El último mercado semanal celebrado en Reus se vió poco concurrido, habiendo sido pocas también las operaciones realizadas por persistir la flojedad en los precios de los diferentes productos de aquella comarca.

Los aceites clase extra se cotizaron, a 30 pesetas los 15 kilogramos, los corrientes, a 24; los vinos tintos, rosados y blancos, de 8 a 10 reales grado y carga; las algarrobas, a 17 pesetas los 40 kilogramos.

CRÓNICA

El Claustro de la Facultad de Medicina de Barcelona en la sesión que celebró el día 31 de Mayo último, previa la exposición que hizo el ilustre señor Decano y muy querido amigo nuestro Dr. D. Andrés Martínez Vargas, de las atenciones que por el Alcalde don Juan Palau fueron dispensadas a los señores Profesores y alumnos en la excursión científica que efectuaron a la zona palúdica del Ebro, acordó que constara en acta su satisfacción por tales deferencias y dirigir al señor Palau un expresivo voto de gracias.

El señor Alcalde contestó la comunicación del señor Decano con la que le participó aquel acuerdo, con otra muy expresiva agradeciéndole aquel honroso testimonio de consideración que le tributó la expresada docta corporación.

Esta semana nuestro querido amigo el alcalde D. Juan Palau ha estado en Tarragona, habiendo visitado al señor gobernador civil y al ingeniero Jefe de Obras públicas para gestionar con este asuntos de interés relativos a la construcción de la rampa del puente sobre el Ebro.

El Sr. Palau, que también asistió como vocal de la Cámara Agrícola provincial a la sesión que dicha entidad celebró el martes, regresó hoy a esta ciudad.

Durante la presente semana el tiempo ha sido verdaderamente espléndido, con temperatura estival.

El régimen lluvioso que por tanto tiempo ha dominado, ha cesado por completo, habiendo notado en algunas ocasiones tendencias al régimen ventoso.

En el concurrido cine «Salón Doré» se estrenará hoy la sensacional película «El Misterio de los trece por el Conde Hugo», proyectándose los episodios 1.º y 2.º, alternando con la cinta dramática «Prisionero de amor» y las cómicas «Una suegra implacable» y «Salm en la portería».

En la ciudad de Valls se celebrarán el día 26 espléndidas fiestas en honor a la memoria del insigne músico poeta D. José A. Clavé, con motivo de darse el nombre del mismo a una de las principales calles de aquella población.

Está enferma de alguna gravedad la niña Herminia Maqueda, hija de nuestro distinguido amigo el médico de esta ciudad don Abraham.

Mucho lo lamentamos y hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la enfermita.

El día 26 del pasado Abril desapareció de la casa paterna; calle de Villarroel, núm. 3, Barcelona, un niño de 13 años de edad, llamado Manuel Gombas Creixell, robusto, de orejas grandes y esmerada educación.

Ignorándose su paradero, a pesar de haberse publicado en la prensa y comunicado oportunamente a las Autoridades su desaparición, su atribulado padre D. Manuel Gombas, interesado de esta Alcaldía le comunique, cualquier dato que en esta ciudad pudiera tenerse sobre el citado niño.

Los que tuvieren alguna noticia sobre este

particular se sirvan comunicarla a la Alcaldía, en cuya Secretaría existe la fotografía del niño desaparecido.

El abogado D. Andrés Querol, defensor que fué de Juan Baiges, condenado a muerte por la Audiencia de Tarragona en causa que se le siguió sobre parricidio, a quien recientemente le fué conmutada aquella pena por la inmediata; en atenta carta ha expresado al alcalde de esta ciudad su agradecimiento por sus gestiones para alcanzar el indulto de aquél.

Hemos recibido el «Cartell» de los primeros Juegos Florales que se celebrarán en la villa de Breda el día 24 de Julio próximo. Contiene un premio ordinario y veintisiete extraordinarios.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo comandante general de los Somatenes armados de Cataluña, general de brigada D. Plácido Pereyra.

En la madrugada del sábado y en las inmediaciones de la carretera de Santa Bárbara a esta ciudad ocurrió una reyerta entre unos gitanos acampados en las afueras de esta población y unos braceros valencianos, habiendo resultado lesionados tres de éstos.

Los agresores huyeron, ignorándose su paradero.

El miércoles dió su anunciada conferencia en el teatro Fortuny de Reus el Sr. Vazquez de Mella.

Explicó el orador el concepto regionalista tradicionalista, abogando por los Municipios libres; se ocupó de las monarquías centralistas y trató de la cuestión social, afirmando que la causa de la elevación del precio de las subsistencias obedece a que el desenvolvimiento industrial no guarda relación con el de la agricultura. Terminó glosando los conceptos de religión, libertad y patria y los que ha expuesto en otras cuestiones con respecto a las relaciones con Portugal y las Repúblicas hispano-americanas.

Fuó muy aplaudido.

En la presente temporada y con todo hallarnos en el período álgido de la plantación del arroz, es menor que en años anteriores la afluencia de braceros valencianos, notándose en la actualidad escasez de éstos, por lo que se observa que han acudido trabajadores de los pueblos comarcanos.

Los Diputados provinciales elegidos el domingo último en toda Cataluña se clasifican por sus filiaciones políticas en la siguiente forma: 25 regionalistas, 8 republicanos nacionalistas, 8 de la Unión Monárquica Nacional, 5 republicanos, 4 de la Federación Monárquica Autonomista, 2 liberales, 2 conservadores, 1 tradicionalista, 1 jaimista.

Ha sido elevada la categoría de la Comandancia de Marina de Tarragona, que en lo sucesivo será desempeñada por un jefe de la clase de capitán de navío.

Por el Ministro del Trabajo se ha dispuesto que los Alcaldes fijen hoy en sitio público, el bando anunciando la implantación del seguro obligatorio de retiro de obreros que ha de empezar a regir en 24 de Julio próximo.

Según parece, e ignoramos por qué causas, se ha suspendido la «Fiesta de la Autoridad», que había de celebrarse hoy en Tarragona.

Ha estado unos días en esta ciudad la distinguida señora D.ª Antonia Valero de Pascual, que regresó a Castellón en compañía de su esposo, nuestro particular y estimado amigo D. José M.ª Pascual Masip.

Han llegado a esta ciudad para pasar las vacaciones de verano en compañía de sus respectivas familias, los estudiantes Antonio Morales, de la Facultad de Medicina de Barcelona, Manuel Valero Giner que cursa en Mataró la carrera de comercio y José Adell y Germen y José Lafont que estudian en Reus el bachillerato.

Sean bienvenidos tan aprovechados estudiantes.

Consultorio Médico-Quirúrgico

ASISTENCIA A PARTOS

Doctor José Lorente

HORAS CONSULTA: 11 A 2

San Roque, 15

AMPOSTA

El Dr. J. Domenech Más

especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

ha establecido una consulta semanal en Tortosa (Hotel «La Barcelonesa», Carbó, 2), en donde ofrece sus servicios todos los sábados de 9 a 13.

Han sido destinados al Regimiento de infantería de Luchana los soldados del reemplazo de 1920, Juan Pepió Grau, Francisco Also Salanguera, Joaquín Lleixá (Reverté, Miguel Estellé Matamoros, José M.ª Mulet Llobet, José Panisello Conde, Francisco Vidal Luna, Francisco Montañés Pons, Rafael Espuny Solá, Daniel Miralles Gargori, Joaquín Miró Martí, Enrique Alucha Panisello, José Pallarés Jornet y Manuel Alonso Rodríguez, y a la Comandancia de Artillería de Barcelona el soldado del propio reemplazo Pedro Esquerré Solé.

Los mozos expresados que ya no lo hayan hecho, deben presentar con urgencia en la Secretaría de este Ayuntamiento sus respectivas cartillas militares, al efecto de hacerse constar en las mismas su destino a Cerpo.

Hoy estará de turno la farmacia de don Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor.

Habiendo acudido a esta Alcaldía el presidente de la «Unión Industrial Mercantil» de esta ciudad, en súplica de que disponga que por los industriales y comerciantes se cumpla la ley del Descanso dominical, la Alcaldía ha dictado las medidas conducentes a que tenga cumplimiento dicha ley y su reglamento.

Constituyendo un peligro para los viandantes el estado en que se encontraba la pared de la calle de Ataulfo en su confluencia con la carretera de Tortosa, junto al puente sobre el canal, por disposición de la Alcaldía se ha procedido esta semana a la reconstrucción de dicha pared.

En atenta circular el Director del *Arxiu d'Etnografia i Folklore de Catalunya* solicita nuestro concurso, invitándonos a recoger la cultura tradicional de nuestro pueblo—costumbres, cantos, cuentos, proverbios, etc.—y nos expresa su deseo de que aquel ruego tenga eco en esta comarca, y que este periódico publique trabajos de folklore local.

Con gusto nos hacemos eco de tan patriótico y cultural propósito y a este fin invitamos a los amantes de las cosas tradicionales de esta tierra a que nos remitan para su publicación trabajos o notas de interés folklórico, sin perjuicio de que pueden dirigirse al Director del *Arxiu d'Etnografia i Folklore de Catalunya*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Barcelona.

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha acordado realizar grandes reformas en la estación de esta ciudad, renovando totalmente el edificio. El proyecto ha sido aprobado ya por la Dirección general de aquella Compañía.

El martes se posesionó de su cargo el nuevo teniente fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona nuestro particular y estimado amigo D. Ramón Franquet.

No se han confirmado los rumores que habían circular de haber sido detenidos los autores del asesinato del comerciante de Reus D. Félix Gasull.

En aquella ciudad ocurrió el domingo último, en la calle de Lloveras, una colisión entre unos sujetos divididos en dos bandos, habiéndose producido enorme alarma y resultado algunos heridos.

Para las próximas fiestas y feria de San Juan la Empresa de la plaza de toros de Vinaroz ha organizado para el día 25 del actual una corrida de toros de D. Ceiso Cruz de Castillo, actuando los célebres espadas Belmonte, Saleri y Belmontito; y para el día 26 otra con toros de D. Anastasio Martín, que estoquearán Freg, Saleri y Dominguin. Además el día 29 actuarán «Charlot's», «L'Esperera» y su Botones.

No dudamos que tan magnífica combinación atraerá al circo taurino de Vinaroz a la afición de esta ciudad y su comarca.

Leemos en nuestro querido colega «Diario de Tarragona» que mañana lunes y el martes estará en Tortosa y Roquetes nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por este distrito D. Manuel Kindelán, con el objeto de saludar a sus amigos y cambiar impresiones sobre los intereses de este distrito que tan dignamente representa.

Han empezado las inscripciones a la VII Semana municipal, que se reciben en la secretaría de la «Escola de Funcionaris d'Administració local» en Barcelona. La inscripción cuesta 5 pesetas y da derecho a asistir a las conferencias y fiestas.

En breve se publicará el programa general de la Semana, a la que concurrirán representantes de importantes ciudades de España.

En cumplimiento de lo dispuesto por aquel ministerio, ha quedado fijado hoy dicho bando en el vestíbulo de esta Casa Consistorial.

Ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Mataró-Arenys de la provincia de Barcelona, nuestro distinguido y estimado amigo el conocido financiero, consejero de la sociedad «Fomento de la Propiedad», D. Juan Camprubí y Soler.

Reciba nuestra cordial felicitación.

En la Federación Patronal de Cataluña se celebró el lunes último en Barcelona una reunión general de las asociaciones patronales de la región catalana, para discutir con carácter previo los temas que han de ser objeto de las deliberaciones del III Congreso patronal organizado por la Confederación Patronal Española, que tendrá lugar en Vigo los días 20 al 26 del corriente.

A la reunión fueron convocadas las entidades económicas representación del comercio, fabricación, industria, navegación y agricultura.

El considerable número de adhesiones recibidas y delegaciones solicitadas, promete ser memorable el Congreso de Vigo.

Ha empezado a publicarse en Barcelona un periódico infantil titulado «La Mainada», que se propone realizar excelente labor educativa e instructiva.

Recomendamos su lectura.

La prestigiosa revista «Ibérica» ha publicado el número 332, que contiene el siguiente interesante sumario:

El cuartel de caballería de Salamanca.—Holanda y España.—Organización del cuerpo de buzos: Límites de Colombia-Ecuador.—Progresos del Japón.—Recepción de las ondas hertzianas con la lengua. Caprichos del reino vegetal.—Los mamíferos del África del Sur.—La producción mundial de carbón: De relatividad.—Apuntes a propósito de las conferencias de E. Terradas en el «Institut», E. de Rafael, S. J.—Nuestros avances en Marruecos, F. G. O.—Nueva emanación de la fuente intermitente termal de Subirats, M. Faura y Sans, Pbro.: Bibliografía.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana
CONFITERIA : Y : PASTELERIA
= DE =
Pascual Vallés
PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
AMPOSTA
Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

—:— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —:—

IMPRESA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASSE DE COCÓN, 11 - BARCELONA

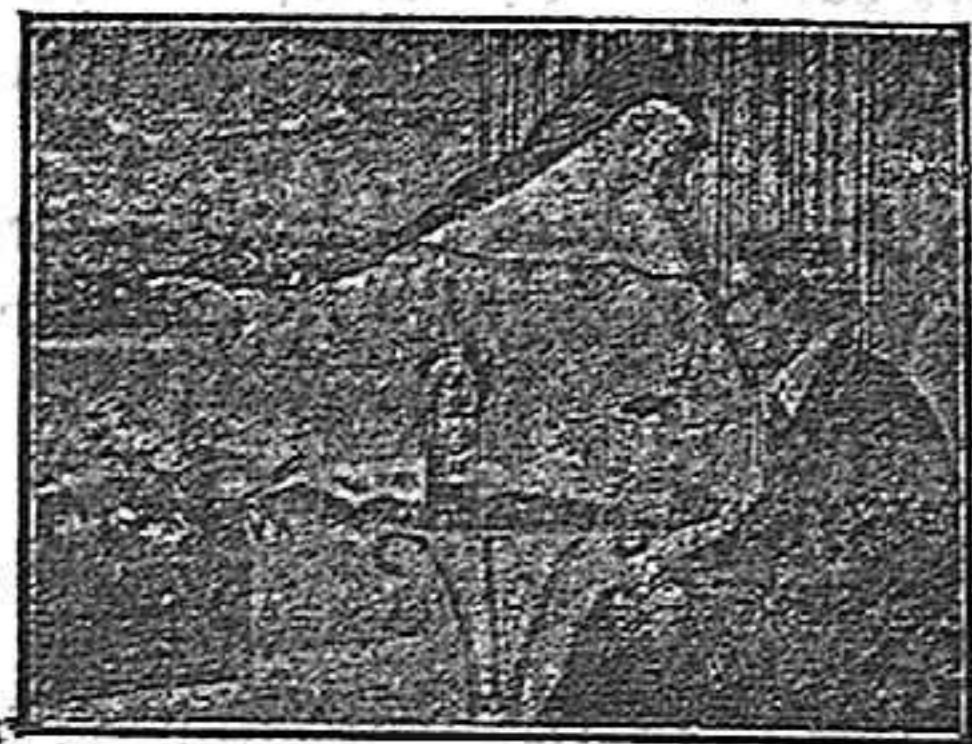
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—
Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—
AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

—:— Calle Corsini, 60 - Amposta —:—

GRÁN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

— DE —

ESTEBAN BAIGES

DE REUS

Inmenso surtido en géneros para la presente temporada de verano. Altas novedades en estambres y frescos.

PARA ENCARGOS: Los recibirá en la "Fonda la Quiqueta" todos los domingos y lunes el viajante-cortador D. CARLOS BALCELLS.

Banco de Tortosa

Fundado en 1881

SUCURSAL EN ULLDECONA

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, abonando intereses. En Caja de Economías abonamos intereses hasta 5 por 100. Descuentos - Negociación de Letras sobre España y extranjero. Cuentas de Crédito - Depósitos de Valores - Pago de Cupones - Compra y Venta de Valores y de Monedas Extranjeras - Cambio de Monedas de Oro, etc., etc.

HORAS DE OFICINA:

De 9 a 1 y de 4 a 6 - Los sábados solamente de 9 a 1

Apartado de Correos núm. 12

Teléfono núm. 16

Telegramas: Localbank

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

EN VINAROS: DEPOSITOS Francisco Vaquer, marmolista. EN SANTA BÁRBARA: José Curto, maestro albañil.

CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA

COÑAC "FARO" elaborado en las importantes

BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.

REPRESENTANTE:

Eleuterio Sanchis

Amposta

JUVENTUD ETERNA
SE CONSIGUE USANDO

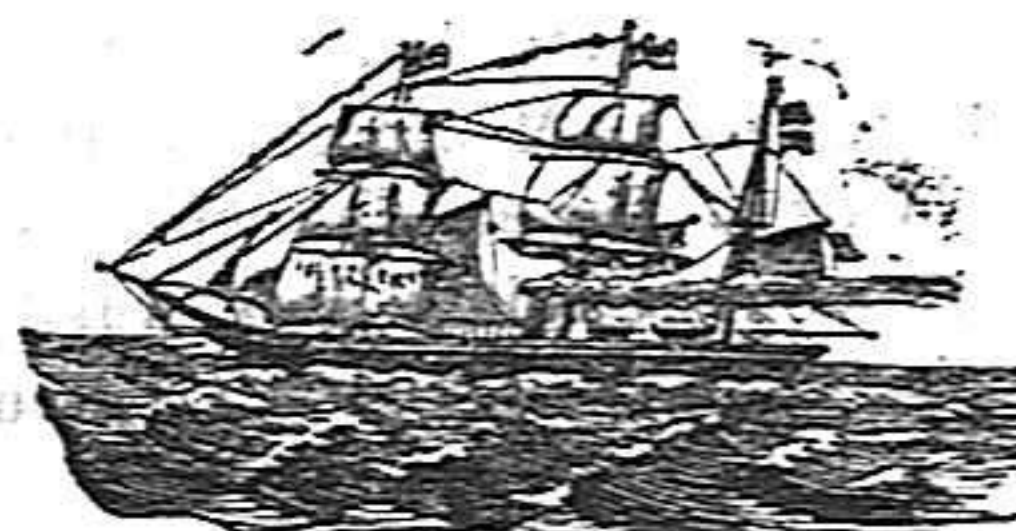
AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia ninguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa.

Precio. SEIS pesetas el frasco
DE VENTA: En todas las buenas perfumerías y droguerías.

Servicio regular de transportes

entre Amposta y los puertos del Mediterráneo que convengan a los Sres. Cargadores



Con potentes veleros de 90 a 120 toneladas de carga y marcha de 7 millas por hora.

Para informes dirigirse a

Joaquín Aragonés Simó

Teléfono núm. 95

VINAROS